

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Septuagésima reunión del Comité Permanente Rosa Khutor,
Sochi (Federación de Rusia), 1-5 de octubre de 2018

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE FINANZAS Y PRESUPUESTO (FBSC)

El Subcomité de Finanzas y Presupuesto (FBSC) del Comité Permanente se reunió cuatro veces durante el periodo del 1 - 5 de octubre de 2018. El presente informe contiene las recomendaciones del Subcomité para el Comité Permanente.

El Sr. Oystein Storkersen (Noruega), representante de la región de Europa, presidió el FBSC durante la SC70.

El Oficial encargado de la Secretaría CITES y el Oficial de Administración y de Gestión del Fondo participaron en las reuniones del FBSC.

Los representantes de todas las regiones, salvo la región de América Central, del Sur y el Caribe, participaron en las reuniones como sigue:

- África: Kenya
- Asia: Japón
- Europa: Noruega (Presidencia), Alemania e Israel
- América del Norte: Estados Unidos de América
- Oceanía: Nueva Zelandia
- Gobierno depositario: Suiza

Recomendaciones

Punto 6 del orden del día: Cuestiones financieras

El FBSC recomienda al Comité Permanente que:

- a) apruebe los informes sobre el programa de trabajo desglosado por partidas de gastos para todo el año 2017 y para 2018 hasta el 3 de junio de 2018;
- b) tome nota de que los gastos superiores a los previstos en 2017 y 2018 están relacionados con la logística de las conferencias y los gastos en seguridad en las reuniones de los órganos rectores y científicos organizadas en Ginebra, que deberían compensarse mediante los apropiados esfuerzos de ahorro presupuestario por la Secretaría;
- c) apruebe el mandato enmendado para el Subcomité de Finanzas y Presupuesto, como se presenta en el Anexo 9 del documento de trabajo; y

- d) tome nota de la acumulación de las cuotas pendientes de pago por las Partes enumeradas en el Anexo 5 del documento de trabajo, que obstaculiza la ejecución efectiva del presupuesto por la Secretaría, y solicite a esas Partes que resuelvan las contribuciones pendientes de pago a la brevedad posible, teniendo en cuenta los recordatorios enviados por la Secretaría.

Punto 7 del orden del día: Informe sobre las hipótesis presupuestarias propuestas para 2020-2022

El FBSC recomienda al Comité Permanente que:

- a) tome nota del informe; y
- b) solicite a la Secretaría que tenga en cuenta los comentarios recibidos y los resultados de la 70ª reunión del Comité Permanente al preparar las hipótesis presupuestarias propuestas para la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes.

Punto 9.1 del orden del día: Cuestiones administrativas, inclusive las disposiciones del país anfitrión para la Secretaría

El FBSC toma nota del documento SC70 Doc. 9.1 y recomienda al Comité Permanente que:

- a) acoja con beneplácito la contribución de apoyo a la Convención anunciada por el Gobierno de Suiza en la 70ª reunión del Comité Permanente para los años 2019-2022 de un monto total de 4 millones de francos suizos, y solicite a la Secretaría que garantice el logro de fondos adicionales para aplicar el programa de trabajo basado en las prioridades de las Partes, e informe sobre la utilización de los fondos en la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes, ulteriores reuniones del Comité Permanente y en la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes;
- b) solicite a la Secretaría que colabore con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a fin de arrojar luz sobre las asignaciones a los gastos de apoyo al programa y los servicios de secretaría introducidos recientemente por el PNUMA para los Acuerdos ambientales multilaterales (AAM), y determine si es coherente y está en plena conformidad con el Memorando de entendimiento vigente entre el Comité Permanente de la CITES y el Director Ejecutivo del PNUMA y, si se encuentran incoherencias, proponga posibles soluciones en consulta con el PNUMA para someterlas a la consideración de la Conferencia de las Partes;
- c) solicite a la Secretaría que logre claridad del PNUMA sobre la posibilidad de tener una auditoría más detallada de los estados financieros de la CITES independientemente de la ya incluida, en el seno del PNUMA, y los costos asociados, e informe de los resultados a la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes; y
- d) solicite a la Secretaría, como medio para reforzar aún más los esfuerzos para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, que establezca una sección en el sitio web de la CITES para publicar información pertinente para la gobernanza de la Convención, incluyendo, entre otras cosas: informes de auditoría completados y aceptados; normas y reglamentos financieros aplicables; materiales relacionados con el código de conducta y ética profesional del personal; delegación de autoridad; Memorando de entendimiento entre el Comité Permanente de la CITES y el Director Ejecutivo del PNUMA; política de conflictos de intereses; y cualquier otra información pertinente.

Punto 9.2 del orden del día: Modelos administrativos de acogida para la Secretaría

El FBSC toma nota del informe oral en plenaria de la Secretaría y recomienda al Comité Permanente que:

- a) solicite al FBSC que siga explorando los posibles costos y beneficios de modelos administrativos alternativos de acogida para la Secretaría CITES, entre reuniones, de conformidad con el mandato acordado en la 69ª reunión del Comité Permanente; y
- b) solicite a la Secretaría que prosiga sus esfuerzos para obtener pormenores de los costos del PNUMA sobre los servicios directos e indirectos, para someterlos a examen del FBSC, incluyendo según proceda, información recibida mediante las tareas emprendidas para cumplir con el punto 9.1 del orden del día, y comparar los costos por servicios entre los distintos proveedores de servicios lo que constituirá la base para preparar un análisis de los costos que se presentará a la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes.